

Acta No. 07-2019

En el municipio de Flores del Departamento de Petén siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de reuniones de SEGEPIAN, centro de Gobierno, Flores, Petén. Ingeniero Edgar Estuardo Barquín Mendoza Delegado Departamental de SESAN, Directores Institucionales de MSPAS, INEOM, INE, COPREDEH, MAGA, UISAN, DIGEFOSE, MINEDUC y José Carlos Acosta, Monitor Municipal de SESAN, quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente. - - - - -

PRIMERO: El Ingeniero Edgar Barquín Delegado Departamental de SESAN da las palabras de bienvenida. SEGUNDO: La reunión esta programada para socializar el SET de indicadores para la actualización de los PDM-OT, presentación de resultados del Diagnóstico al "Programa de Alimentación Escolar", presentación del avance de ejecución del "Programa de Apoyo al Hambre Estacional" y proceso de implementación del proyecto NutriMontequilla en La Libertad, Petén. TERCERO: El Ing. Edgar Estuardo Barquín Mendoza de SESAN, socializa a miembros de la CODESAN el SET de indicadores para la actualización de los PDM-OT de los catorce (14) municipios de Petén, los cuales detallan los índices de desnutrición crónica según el VI Censo/Talla en escolares y casos de desnutrición aguda según la Sala Situacional e información de las tres DAS de MSPAS/ Petén. CUARTO: La Licda. Yenny Mejía de DIGEFOSE socializa los resultados del Diagnóstico del "Programa de Alimentación Escolar" la nutrición de la zona DAS Petén Norte hace mención de la importancia de la conformación de las comisiones municipales para el seguimiento del programa. QUINTO: El Ing. Henry Valle del MAGA presenta el avance de la ejecución del "programa del Apoyo al Hambre Estacional", del cual indica que se tiene programada la atención de dos mil ciento quince (2.115) familias en el departamento de Petén. SEXTO: El Ing. Edgar Estuardo Barquín Mendoza de SESAN socializa el proceso de implementación del proyecto NutriMontequilla en La Libertad, Petén, solicitado



y Validado por la COMUSAN de la Libertad, Petén, la cual priorizo quince (15) lugares poblados para su implementación y prevención crónica, beneficiando a descensos cincuenta (250) niños menores de dos (2) años. SEPTIMO: En puntos varios la licenciada Miriam Judith Mas. hace del conocimiento del pleno de la CODESAN el desalojo de familias de finca La Esperanza por San Francisco, Petén, debido a que no se ha realizado el desalojo y no se tiene información de las familias, se convocara a una reunión para tratar el tema del desalojo para que las familias puedan ser atendidas después de que el mismo sea realizado. OCTAVO: El Ing. Edgar Estuardo Barquin de SESAN agradece la presencia a la reunión y se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas después de iniciada la misma firmando los comparecientes damos fe. — — — — —

[Signature]
Licda. Martín Gomez
DAS Petén Sur Occidente

[Signature]
Rebrast

[Signature]
Licda. Cynthia San
DAS Petén Sur Occidente

Deborah Belón
INE

[Signature]
Javier
FUTISAN

[Signature]
Expresión

[Signature]
Marta Reyes

[Signature]
JOSE PACHECO
VIDA-MAGA

[Signature]
Minidoc
Alexandra Ortiz

[Signature]
Rosa Dargal
Delegado M. Social
MIDES

[Signature]
Licda. Miriam Judith Mas
DAS Petén Sur Occidente

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL
Asesoría PIA

[Signature]
Nery Rivas
Fontenras

